

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ	Código: GDE-FR-14
	COMUNICADO	Versión: 01
		Página 1 de 1

RESOLUCIÓN RECTORAL N° F 091
Enero 23 de 2023

Por medio de la cual se adiciona al presupuesto de la vigencia 2023, los recursos de balance correspondiente a la vigencia 2022

Por medio de la cual se adiciona al presupuesto de la vigencia 2023, los recursos de balance correspondiente a la vigencia 2022.

El consejo directivo y el rector (a) en uso de sus facultades legales, en especial las determinadas en el, Decreto 1075 de 2015, Decreto 4807 de 2011, el Decreto municipal 124 del 2012 y en especial el artículo 10 del acuerdo del consejo No. CD 01122 de diciembre 01 de 2022

CONSIDERANDO:

- A) Que según resolución de cierre de tesorería vigencia 2022 los recursos a incorporar al presupuesto vigencia 2023 del Fondo de Servicios Educativos correspondiente a recursos propios equivalen a la suma de CUATRO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$4.488.243,50)
- B) Dicho monto es certificado por el tesorero de la I.E. y recaudado efectivamente en la cuenta de corriente Davivienda N° 0363-6999-8186
- C) Que según resolución de cierre de tesorería vigencia 2022 los recursos a incorporar al presupuesto vigencia 2023 del Fondo de Servicios Educativos correspondiente a recursos de gratuidad equivalen a la suma de DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 16.227.914,17).
- D) Dicho monto es certificado por el tesorero de la I.E. y recaudado efectivamente en la cuenta maestra corriente Davivienda No. 0363-6999-9861 y la cuenta maestra pagadora de ahorros N° 0363-0070-2465
- E) Se realizó la solicitud al área Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación del Municipio de Envigado autorización para incorporar dicho monto al presupuesto de la institución educativa vigencia 2023.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos y gastos de la actual vigencia, así:

Código	Descripción	VALOR
	INGRESOS	20,716,157.67
1210020000000000000022000000001003100206	Recursos PROPIOS de balance incorporados de vigencia anterior	4,488,243.50
1210020000000000000022000000001011220206	Recursos del SGP de balance incorporados de vigencia anterior	16,227,914.17
	GASTOS	20,716,157.67
2120202003000000000000000035442030631210000000	OTROS BIENES TRANSPORTABLES	1,488,243.50

	(EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO). MEZCLAS QUÍMICAS PARA EXTINTORES.	
212020200800000000000000000872400106312 10000000	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN. RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN DE MUEBLES.	3,000,000.00
212020100300000000000000000381220706112 23000000	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO). PAPELERAS DE MADERA PARA OFICINA	1,227,914.17
212020100300000000000000000353221006112 23000000	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO). PRODUCTOS BLANQUEADORES Y DESMANCHADORES	2,000,000.00
212020100300000000000000000364100106112 23000000	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO). BOLSAS DE MATERIAL PLÁSTICO SIN IMPRESIÓN.	1,000,000.00
212020100300000000000000000321280106112 23000000	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO). PAPEL BOND	2,000,000.00
212020100300000000000000000389110406112 23000000	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO). MARCADORES DE FIELTRO Y SIMILARES	2,000,000.00
212020100400000000000000000463400206112 23000000	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. CABLES Y ALAMBRES AISLADOS PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	4,000,000.00
212020100300000000000000000371150106112 23000000	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO).	1,000,000.00

	VIDRIO TEMPLADO.	
2320201003000000002201069383100106312 23000000	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO). PIANOS	2,000,000.00
2320201003000000002201069383200206312 23000000	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO). GUITARRAS	1,000,000.00

Para constancia de lo anterior firma,


DORIS OMAIRA SÁNCHEZ ÁLVAREZ
 Rectora